

MENDOZA, **20 ABR 2012**

VISTO:

El pedido de equivalencias de materias formulado en EXP – FIN: 1700/2012, por el alumno Eduardo Andrés D´ANGELO VERLINO de la carrera de Ingeniería Civil de la Facultad Regional Mendoza de la Universidad Tecnológica Nacional;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza N° 61/91-CS que establecen las normas a las que deberán ajustarse las tramitaciones de equivalencias de materias.

Lo informado por la Dirección de Asuntos Estudiantiles y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar al alumno Eduardo Andrés D´ANGELO VERLINO (DNI: 34.807.827), equivalencias de materias aprobadas en la Facultad Regional Mendoza de la Universidad Tecnológica Nacional, con las correspondientes al Plan de Estudios (Ordenanza N° 03/03-CS) de la carrera de Ingeniería Civil:

CARRERA INGENIERIA CIVIL

CARRERA DE ORIGEN

Materias de Equivalencia Integral:

. ANÁLISIS MATEMÁTICO I	por	. ANÁLISIS MATEMÁTICO I
. QUÍMICA GENERAL	por	. QUÍMICA GENERAL
. SISTEMA DE REPRESENTACIÓN Y DIBUJO	por	. SISTEMA DE REPRESENTACIÓN
. INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA CIVIL	por	. INGENIERÍA Y SOCIEDAD

Materias con Evaluación Complementaria:

. FÍSICA I	por	. FÍSICA I
------------	-----	------------

Temas a aprobar: 10 y 11 del Programa 2011

. ALGEBRA	por	. ALGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA
-----------	-----	---------------------------------

Temas a aprobar: 1, 8 y 9 del Programa 2011

. GEOMETRÍA ANALÍTICA	por	. ALGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA
-----------------------	-----	---------------------------------

Temas a aprobar: 2, 4 y 5 del Programa 2011

ARTÍCULO 2º Acreditar los conocimientos de Inglés, que se exige en el Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Civil (Ordenanza N° 03/03-CS) por Inglés Técnico I.

ARTÍCULO 3º Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 151

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA